



CIRCULAR Nº 459

Santiago, 14 de octubre de 2019

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 14 de octubre de 2019 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa a las siguientes entidades:

Nombre o Razón social	:	Ilustre Municipalidad de Lo Barnechea
RUT	:	69255200-8
Código Nemo-técnico en Bolsa	:	LOBARN
Padrón	:	Padrón de facturas sin garantía clase G.
Nombre o Razón social	:	Telefónica Móviles Chile S.A.
RUT	:	76124890 - 1
Código Nemo-técnico en Bolsa	:	TELEFO
Padrón	:	Padrón de facturas sin garantía clase A.
Nombre o Razón social	:	Agroindustrial Valle Frío S.A.
RUT	:	76197286-3
Código Nemo-técnico en Bolsa	:	VALLFR
Padrón	:	Padrón de facturas sin garantía clase F.
Nombre o Razón social	:	Fastpack S.A.
RUT	:	78295070-3
Código Nemo-técnico en Bolsa	:	FASTPA
Padrón	:	Padrón de facturas sin garantía clase F.
Nombre o Razón social	:	Constructora Valko S.A.
RUT	:	83145600-0
Código Nemo-técnico en Bolsa	:	CVALKO
Padrón	:	Padrón de facturas sin garantía clase F.
Nombre o Razón social	:	Minera Río Teno S.A.
RUT	:	76296780-4
Código Nemo-técnico en Bolsa	:	RIOTEN
Padrón	:	Padrón de facturas sin garantía clase E.
Nombre o Razón social	:	Administradora de Centros Comerciales Cencosud SpA.
RUT	:	78408990-8
Código Nemo-técnico en Bolsa	:	ACENCO
Padrón	:	Padrón de facturas sin garantía clase E.



Los Padrones de Facturas bajo los cuales fueron inscritos estos pagadores, se encuentran inscritos en el Registro de Productos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero y disponibles en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagador a las entidades señaladas en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 15 de octubre de 2019.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General